

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla...	7.15	10.30	5.02
De Sevilla á Jerez...	7.20	10.35	5.03
De Jerez á Cádiz...	7.10	10.25	4.55
De Cádiz á Jerez...	7.15	10.30	5.00
De Jerez á Sanlúcar...	7.10	10.25	4.55
De Sanlúcar á Jerez...	7.15	10.30	5.00
De Jerez á Rota y Chipiona...	7.10	10.25	4.55
De Rota y Chipiona á Jerez...	7.15	10.30	5.00

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla, á las 7.15. De Sevilla á Jerez, á las 5.02.
De Sevilla á Cádiz, á las 7.20. De Cádiz á Sevilla, á las 5.03.
Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7.30 de la mañana, regresando á las 9.30 de la misma, en los mencionados días.

Fuera. En Jerez.
Trimestre. 6.75 pías. Un mes. . . . 2 pías.
Un año. . . . 25 Un año. . . . 22.50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XXXIX.

Jerez de la Frontera: Sábado 25 de Marzo de 1893.

Núm. 11.348.

El Guadalete.

SI.

Si, repetiremos nosotros al reproducir, con íntima satisfaccion, el interesante artículo que *El Globo* inserta bajo dicho epigrafe, en su número del jueves. Si, es la prensa la culpable de esa horrible curiosidad que se ha despertado en la mayor parte del público, hambriento de leer los detalles más repugnantes de los crímenes más odiosos.

Pero al acoger el artículo del ilustrado colega, séanos lícito recordar que es nuestro humilde periódico el primero que cerró sus columnas á la narracion de tanto suceso abominable como ha explotado la prensa, rebajándose, atenta sólo á un lucro que la desdora.

El noticiérisimo desenfadado, que *El Globo* fustiga, cuenta ya más de una víctima, y una de estas, infeliz madre que se ha vuelto loca pensando en el espantable asesinato del niño del Escorial, es la que motiva la interesante discusion que *El Nuevo Herald* promueve y *El Globo* emprende, con altos vuelos, dignos de un escritor independiente y concienzudo.

Los argumentos de *El Globo* son incontestables, y si los demás periódicos de la corte, sobre todo los de gran circulacion, los acogiesen como se merecen, la prensa española cumpliría un gran deber social y sacudiría la mancha que hoy soporta por exigencias, no de los escritores, sino de los que los explotan en forma de empresarios.

He aquí ahora el artículo, con el cual estamos completamente de acuerdo.

Si.

A *El Nuevo Herald*.

«Son los periódicos y somos los periodistas responsables en absoluto de los grandes estragos que en el gusto y en los sentimientos del público esta produciendo el reporterismo?»

Esto pregunta anoche *El Nuevo Herald* al referir cómo una pobre mujer se ha vuelto loca imaginando que Julian el Chato se le había llevado sus dos hijos.

«Si—le respondemos nosotros. Y diremos el por qué luego de copiar una observacion que añade el colega:

«Creemos en conciencia que á ese público mismo, con su nerviosidad y su prurito de investigacion curiosa, siempre excitada, hay que achacar una gran parte del mal.»

Una parte sí, pero no una gran parte (y aquí el por qué de nuestra afirmacion á la pregunta antes citada). La culpa pesa sobre nosotros casi en totalidad; al público le corresponde un poco de ella, pero muy poco.

Toma lo que le damos.

Si un periódico sólo se propusiera poner remedio al mal, dejando de llevar en sus columnas nota circunstancial de esa *crónica negra*, repugnante y dañina, que pide sin duda la curiosidad popular, es indudable que ese periódico desmerecería en opinion de sus lectores; es indiscutible que se acabaría por no merecer la distincion de ser leído por la gran masa, y seguro que moriría en plazo breve. Pero si todos los periódicos, por acuerdo tácito, dejaran de servir causa tan poco noble, ¿qué remedio le quedaría al público? ¿Iba á dejar por eso de comprar y de leer periódicos? Suponemos que no; mucho menos si esa *crónica negra*, de tan funestos resultados, según indica el periódico á que hemos hecho referencia, fuera substituida por otra más limpia y moralizadora, que en vez de pervertir, ó por lo menos de empachar, como su cede, sin disputa, con el relato minucioso de esos crímenes que llenan las columnas de la prensa moderna, sirviese de enseñanza, de estímulo ó de instructivo y saludable recreo.

Que hemos contribuido los periodistas á despertar esa aficion desenfadada en el ánimo de la gente, no cabe duda.

¿Cómo? Satisfaciendo sus torpes deseos. ¿Qué no podíamos hacer otra cosa si aspirábamos á merecer el favor del público? ¿Y por qué no? ¿Si se lo negáramos todos, dónde lo encontraría? Y aun cuando así

fuera, ¿habría razon ni excusa por que el público pidiese pornografías y brutalidades para que nos rebajásemos á proporcionarlas en el periódico?

¿Merecería entonces la prensa el calificativo, que hoy tiene, de institucion educadora que difunde los adelantos y los progresos, que lleva á las inteligencias oscuras los gérmenes del discernimiento, y á los corazones la savia regeneradora del amor al bien?

¿Y mereceríamos nosotros llamarnos periodistas, si lejos de cumplir con el deber sagrado que nos impone nuestra profesion, nos convirtiéramos tomándola por oficio y granjería en intermediarios complices de los torpes anhelos que dicta la barbarie?

Tiene la palabra para contestar á estas preguntas *El Nuevo Herald*.

E. C. y C.

UN VOTO MÁS

Leemos en *La Andalucía*:

«Se ha probado ya hace muchos años, que las Diputaciones provinciales deben desaparecer, porque tal como se encuentran hoy constituidas, son ruedas inútiles, originan gastos excesivos y entorpecen la administracion pública.

Esta es una de las muchas reformas que esperábamos llevase á la práctica el actual Gobierno, pero lejos de esto, lo que se trata es de cubrir los cargos vacantes en dichas corporaciones, y como los políticos se encuentran siempre dispuestos á meter la cabeza por cualquier parte, ya hay un centenar de caballeros, conocidos solo en sus casas, con la pretension de ser representantes de la provincia, para sacrificarse en aras del porvenir y la prosperidad de... sus intereses particulares.

Lo que parece mentira es que se defienda con tanto empeño unos puestos que, con arreglo á la ley, no debieran dar más que trabajo y dolores de cabeza. Y sin embargo, tal es el afán de algunos políticos por aparecer como candidatos en las próximas elecciones, que éstas se presentan más laboriosas que las pasadas de diputados á Cortes.

Después saldrán elegidos, como siempre, los que cuentan á su favor con el elemento oficial, y una vez tomada posesion del cargo, se entregaran á la inercia, sin acordarse de que la provincia no tiene carreteras, que las obligaciones de Beneficencia no se cumplen nunca á tiempo, y que los pueblos se encuentran en el más indigno y reprehensible abandono.»

Apenas hay ya periódico en España que no pida la desaparicion de esos perjudiciales organismos, que se llaman Diputaciones provinciales.

LOS ESTADOS DE RECAUDACION

La *Gaceta* de 21 publicó los estados de recaudacion y pagos durante los ocho primeros meses del actual año económico, por cuenta del presupuesto de 1892 93, y de los que se bailan definitivamente cerrados.

Segun estos estados, los ingresos líquidos obtenidos por todos conceptos en los ocho primeros meses de 1892 93, sin formalizaciones, importan, pías: 435.836.143'36 Y comparados con los que se realizaron en igual periodo de 1892 93, que ascendieron á 471.587.183'62

ofrecen un aumento de 14.298.964'74

Si se comparan solo los ingresos del presupuesto corriente, el aumento es de pesetas 10.556.705'68, como á continuación se demuestra:

Recaudado en los ocho primeros meses de 1892 93 con deducción de formalizaciones 430.814.334'54
Idem en igual periodo de 1891-92 420.257.628'86

Aumentó en 1892 93 10.556.705'68

A este aumento han contribuido todas las rentas del Estado, sin más excepcion sensible que el impuesto de consumos y el especial de aguardientes, alcoholes y licores, cuya baja se halla sobradamente compensada con los progresos realizados por las demás.

Los ingresos por resitas de ejercicios cerrados persisten en el aumento iniciado en años anteriores, el cual permite, no solo cubrir los pagos procedentes de presupuestos cerrados, sino que ofrecen *superávit* en esta cuenta especial.

Como se vé, la situacion mejora, y todo hace esperar que estos progresos de la recaudacion no pararán aquí, sino que se harán más sensibles en los meses sucesivos, porque figurarán otros ingresos, como por ejemplo, los del monopolio de las certitas fó-fóricas, que como es sabido, no ha comenzado á tener efecto hasta primeros del corriente mes.

Este progreso real y positivo que ha dado lugar á un aumento de más de diez millones y medio de pesetas, representa un gran paso hacia la nivelacion del presupuesto, y es resultado inmediato de una

accion enérgica ejercida en los procedimientos recaudatorios.

Por otra parte, la campaña emprendida contra la defraudacion, no puede menos de producir en breve término excelentes resultados, así como otros proyectos, ya de economías, ya de mejoras en todos los ramos de la administracion, que coadyuvarán seguramente á la obra que absorbe la atencion del gobierno, y principalmente la del ministro de Hacienda, á cuya inteligente iniciativa son debidos los satisfactorios resultados que consigna la *Gaceta* del 21.

EL MINISTRO DE MARINA.

Ha anunciado el telegrafo que se ha hecho cargo de la cartera de Marina, el contralmirante Excmo. Sr. D. Manuel Pasquin y de Juan.

Este general de la Armada es natural de Cadiz, y nació el 22 de Diciembre de 1828.

Ingresó en el servicio naval el 2 de Febrero de 1845, y ascendió á su actual empleo de contralmirante el 15 de Diciembre del próximo pasado año.

Es el último de su clase, por razon de fecha de ascenso, que figura en el estado general de la Armada publicado recientemente.

Venia ahora desempeñando la Direccion del Material del Ministerio de Marina.

Se halla en posesion de las siguientes condecoraciones:

Gran Cruz de San Hermenegildo; idem del Mérito Naval, con distintivo blanco; cruz de segunda clase de id.; dos cruces de la Marina de la Diadema Real; Comendador de número de Carlos III; caballero del Cristo de Portugal; caballero de la orden de San Silvestre, de Roma; Medalla de Africa, y de Benemérito de la Patria.

El Sr. Pasquin pertenece á antigua familia de la capital y cuenta en ella muchos deudos y amigos.

Dos de sus hijos siguen la carrera de la Armada.

PERSONAJES OCULTADORES.

El *Día* lanza en su número de anoche la bomba siguiente:

«No era un secreto que en Madrid existia gran ocultacion de la riqueza urbana; tampoco lo era que el número de los ocultadores figuraban personas conocidas.

«Los propietarios menos influyentes no se sustraian al pago del correspondiente tributo; los propietarios poderosos hacian triunfar su voluntad sobre la de las leyes y la de los funcionarios investigadores.

«El Sr. Gamazo se ha propuesto que concluya tal desigualdad, y en los trabajos preparatorios para conseguirlo va encontrando caminos expeditos para lograr su laudable intento. El resultado de estos trabajos comenzará á ser público dentro de algunos dias. La opinion irá conociendo los nombres de los ocultadores y las fincas resguardadas hasta hoy del pago de la contribucion.

«No creemos necesario añadir que aplaudimos las energías del Sr. Gamazo, y que nos felicitaremos de que se haya dado con un personal severo que las secunde.»

Unimos nuestros aplausos á los de *El Día*, y además insistimos en que se hagan públicos los nombres de esas «personas conocidas» que se dedican á defraudar á la Hacienda mientras se trata sin piedad al contribuyente pobre.

Sacar tales nombres á la vergüenza pública, seria castigo más ejemplar que las mismas multas pecuniarias que puedan ser impuestas, por cuantiosas que sean.

EL EMPERADOR DE ALEMANIA

EN ITALIA

Continúa preocupando mucho á toda la prensa extranjera, especialmente á la francesa y á la italiana, el proyectado viaje del Emperador Guillermo á Roma, y no pasa un solo dia sin que veamos en los periódicos algunas interesantes noticias relativas á aquel acontecimiento.

Le Gaulois, que recibimos hoy, publica un artículo con el mismo epigrafe que en cabeza estas líneas, de cuyo artículo hacemos á continuación un sucinto extracto, en la seguridad de que lo han de ver con interés los asiduos lectores de *El Correo*.

El viaje de Guillermo II, anunciado ya oficialmente, provocó en el Quirinal mas de una escena de caracter íntimo.

A pasar de los gigantescos esfuerzos que hacen los hombres políticos y los periodistas para descubrir cuáles han sido las causas de esas escenas, no han podido conseguirlo.

Unos persisten en no querer considerar la ida á Roma de los Emperadores de Alemania más que como un acto de cortesia. El soberano alemán—dicen—debe una visita al rey Humberto; no ha podido devolverla en 1892 á causa de la enfermedad de la Emperatriz y lo hace ahora. Hé ahí todo.

Otros, los menos, afirman que Guillermo II toma esto como pretexto para poder saludar oficialmente á Leon XIII.

El Emperador germánico quiere rogar al Pontífice que ejerza su legítima influencia con el centro católico alemán para que éste cese de oponerse al nuevo proyecto de organizacion militar. Parece que, hasta ahora, la influencia del Papa nada ha podido

conseguir en pró de los deseos del monarca, puesto que el centro persiste en su actitud hostil al proyecto.

En fin, hay quien asegura que el único objeto que le lleva á la Ciudad Eterna, es el de poderse dar cuenta personalmente, por sus propios ojos, digámoslo así, de los progresos realizados en el ejército italiano desde 1888. La revista militar será el principal número del programa de fiestas acordado en Roma; también se piensa realizar una gran revista naval, en la que tomarán parte los principales buques de la escuadra italiana, el dia en que se corte imperial vaya á Nápoles.

Es posible que haya algun fundamento en esta última creencia, que está en el ánimo de los principales hombres políticos de Italia.

EL ACTA DE AZPEITIA.

Leemos en *El Día*:

«Muy numeroso es el público que acude en estos dias al Congreso y pide favores y mueve influencias para que le permitan ver el acta de Azpeitia que ha traído D. Ramon Nocedal, y á fe que seguramente lo merece, y que deberá ser conocida y estudiada por el cuerpo electoral en masa, de ser ciertas las historias que se refieren del mencionado documento.

Parece ser que el director de *El Siglo Futuro*, apoyado por los integros, se presentó á la lucha electoral por el mencionado distrito en contra el Sr. O zabal, quedando el primero derrotado por una mayoría de 260 votos obtenida por el segundo en Zaldibia. Enonces, y como quiera que los remedios heroicos son para las ocasiones, se recurrió á la química, y pasando un ácido por las cifras que acusaban la derrota del señor Nocedal; se las sustituyó por otras que le daban mayoría.

El Sr. Ramery comunicó al Sr. Nocedal lo ocurrido, llegó la carta á la redaccion de *El Siglo Futuro*; se mandó á la imprenta sin leerla, y cuando se enteraron de su contenido, una parte de la edicion de provincias habia marchado á su destino. Procuróse recoger los números; explicó el señor Nocedal los hechos, manifestando á sus lectores que la carta era apócrifa y que habia sido introducida «por arte diabólico» en su periódico, después de lo cual todo quedó tranquilo, y Nocedal triunfante, al parecer.

Pero habia contado el jefe integrista sin la háspada, que en la ocasion presente ha sido el mismo ácido, que lentamente ha ido haciendo palidecer los sitios en que habia sido aplicado, surgiendo junto á las nuevas cifras las que primitivamente habian sido escritas, y que parece acusan hoy con perfecta claridad:

O zabal 272
Nocedal 12

La discusion del acta de Azpeitia promete, pues, ser interesantísima y fecunda en enseñanzas. Por el pronto, *El Correo Español*, adelantándose algo al porvenir, publicó anoche el siguiente suelto:

«Se decía ayer en el salon de conferencias que si el Congreso no proclama diputado por Azpeitia al señor Nocedal, éste se retirará á la vida privada, dejando á sus adeptos en libertad de tomar la actitud política que más les conviniere.

También se afirmaba que *El Siglo Futuro* cambiaría de aspecto consagrándose á la defensa de los ideales religiosos bajo el patrocinio del Sagrado Corazon de Jesús.

No sabemos qué fundamento tendrán estas noticias; pero sí el Sr. Nocedal abraza tales propósitos, le aconsejamos que vaya haciendo los preparativos para su conversion y arrepenimiento.

Porque lo del Congreso no cuela.»

LAS NUEVAS CÁMARAS.

SU COMPOSICION.

Segun las estadísticas hechas, hé aquí la composicion del nuevo Parlamento:

SENADO.

Liberales.—Vitalicios, 62; electivos, 116; posibilistas electivos, 9. Total, 187.

Conservadores.—Vitalicios, 99; electivos, 30. Total, 129.

Silvestistas.—Vitalicios, 2; electivos, 4. Total, 6.

Carlistas.—Por derecho propio, 1; electivo, 1. Total, 2.

Republicano.—Un electivo.

Indefinidos.—Prelados senadores electivos, 10; por derecho propio, 6; senadores independientes, 3; senadores por derecho propio, ausentes, 3; senadores palatinos, 2; vacantes, 12.

Resumen:
Liberales, 187.

Oposicion, 138.

Indefinidos, cuya mayoría suele votar con el gobierno, 18.

Independientes, 3.

Ausentes, 3.

Vacantes, 12.

CONGRESO.

Oposiciones.—Republicanos independientes, 1; idem centralistas, 8; id. federales, 5; id. progresistas, 9; autonomistas ultramarinos, 7; carlistas, 6; católicos, 1; integristas, 2; silvestistas, 18; conservadores, 60.—Total, 117.

Indefinidos.—Independiente, 1; indefinidos, 2.

Posibilistas.—16.

Vacantes.—Actas dobles, 15; id. nula, 1. Resumen:

Oposiciones, 117; indefinidos, independientes, actas dobles y nulas, 19; posibilistas, 16.

Siendo 447 el número de diputados, queda una mayoría de 295, más los 16 posibilistas.

LA SITUACION EN FRANCIA.

EL GABINETE AMENAZADO.

Paris 22 (10⁵ noche.)

El boulangierista Mr. Millevoye formulará mañana en la Cámara de diputados una interpelacion sobre la conducta observada por el gobierno respecto de todos los incidentes á que han dado origen las denuncias contra los administradores de la Compañía del Panamá y contra algunos políticos.

El gobierno aceptará la interpelacion inmediatamente.

Se cree que la discusion será borrascosísima y la batalla reñida.

Es imposible pronosticar el resultado.

El gabinete corre indudablemente grave riesgo. Son grandes las dificultades que habrá de vencer para evitar una crisis muy laboriosa.

LOS CLUBS

DE MUJERES PELOTARIS

Un telegrama de la Habana publicado en *Las Novedades* de Nueva York, da cuenta del conflicto ocurrido el dia 5 del corriente en los terrenos del club Almendares.

Parece que llegó allí un club de jugadoras de pelota de los Estados Unidos, las cuales jugaron algunos partidos contra los clubs cubanos. Establaron el último juego contra una asociacion de jóvenes distinguidas, y para presenciario habian acudido multitud de personas respetables, aun cuando se veian algunos elementos de las últimas capas sociales.

Estos se irritaron al ver cómo jugaban las pelotaris americanas, diciendo que no sabian cumplir con su obligacion, que todo era una farsa, y que debia devolverse el dinero que se les habia cobrado con engaño. Su excitacion fué creciendo por momentos hasta el punto de que abandonaron los asientos y pegaron fuego á la cerca de los terrenos.

Tanto se asustaron las jugadoras, que alguna llegó á desmayarse. La turba amenazólas con la violencia, y aunque las norteamericanas fueron gallantemente protegidas por la mayoría de los espectadores, los descontentos penetraron en la casa donde se habian refugiado con sus protectores, y después de saquearla, causó lesiones á varias jugadoras.

La policia llegó en esto y dispersó á los alborotadores, sin que hubiera que lamentar mas desgracias que una leve herida casual que se produjo en un cojo la muchacha Emily Forrester.

RECUERDOS DE MARRUECOS

XII

UN BAÑO ÁRABE.

—No ha tomado usted todavía un baño? —No me decía un compañero en Tangar, á los ocho dias de mi llegada.

—Hombre, sí; yo acostumbro á tomar un baño todos los dias.

—No me entiendo usted; yo digo un baño árabe, un baño de vapor.

—Un baño de esa clase no lo he tomado nunca.

—Pues cuando usted quiera se viene conmigo y verá como le agrada.

Muy poco después de esta conversacion, me dieron deseos de probar el baño de vapor; avisé á mi compañero y me llevó al Hammam, tal es el nombre del baño.

Habia en Tangar dos casas de baños públicos, dispuestos todos los dias de la semana para los hombres, y los viernes para las mujeres, único dia que se les permite salir de casa, y que aprovechan para gustar los placeres de aquella clase de baños.

Mi amigo me dirigió, segun me dijo, al mejor de los dos establecimientos. Necesitaba asegurarme que era el mejor para que yo accediera á entrar en aquella zahurda.

Figúrense los lectores una mezquina puerta que daba acceso á una sala húmeda y lóbrega, en la cual dos membrudos multos, desnudos de medio cuerpo arriba, se hallaban tendidos en un rincón, y se incorporaron tan luego como hubimos descendido los cuatro escalones que separaban el piso del de la calle.

Cada mulato de aquéllos se dirigió á una de varias puerterillas que rodeaban la estancia, indicándonos que los siguiéramos. Mi amigo, como parroquiano antiguo, fué con el que ya le era conocido, y yo seguí al otro, que me condujo por un pasillo largo y estrecho á una pequeña habitacion cuadrada, cuyo piso se hallaba cubierto de una estera de paja.

—Desnútate; me guiaré mal talante.

—¿Por completo? le pregunté.

—Sí, y cúbrete con esto, añadió—dándome una toalla de un tejido particular, á cuadros azules, encarnados y blancos.

Cuando me habia desnudado y cubierto con la toalla que arrollé á la cintura, me hizo calzar unas babuchas con suela de corcho ó de madera, y me condujo á otra

pequeña habitación que comunicaba con la primera, y en la que se sentía un calor más que regular. Cerró la puerta y quedamos en tinieblas.

Yo no me atrevía a dar un solo paso, temeroso de tropezar con algo desagradable. La temperatura se elevaba cada vez más; yo apenas podía respirar, y ya iba a rogar con voz suplicante al morazo aquel que abriese la puerta y me dejase salir al aire libre, cuando me sentí levantar en alto, cogido por la cintura, y se me tendió sobre una especie de manta que había en el suelo.

Tres ó cuatro refregones por la espalda y por el pecho, dados con toda la fuerza de que era capaz el hombrón aquel, determinaron una especie de transpiración que me produjo por el momento algún bienestar; pero notaba que la cabeza me iba pesando cada vez más, y yo no sé lo que me hubiera sucedido, si unos grandes paños empapados en agua, relativamente fresca, no hubieran sido colocados á manera de turbante alrededor de ella.

Pasados algunos minutos, cogíome otra vez, como quien coge un fardo, y fué á depositar tan preciosa carga á otra habitación más interior, en donde el calor era ya irresistible y en donde comprendí la utilidad de las suelas de corcho, pues el pavimento hacía bailar á mi acompañante un interminable zapateado.

Copiosísimo sudor me inundó por todas partes, hasta el punto de parecer que había de liquidarme por completo, y nuevamente el moro comenzó á darme refregones y pellizcos, tratando de distender mis músculos y haciendo jugar las articulaciones. Al cabo de unos instantes de descanso volví á su faena, sobandome bien por todos lados, hasta que ya, rendido, me envolví en una manta y me sacó de aquella antesala del infierno.

Dejéme tendido en un rincón de la primera estancia, sobre la estera en que me había desnudado, y allí permanecí, hecho un ovillo y sin darme cuenta del tiempo que pasaba, ni aun de mí mismo, hasta que se abrió la puerta y dió paso á mi recogido compañero, listo, ágil, colorado como un tomate y manifestando su alegría con zapateadas muy parecidas á las que debió dar D. Quijote en la Peña Pobre.

—No me cogerá usted en otra, amigo— le dijo con voz débil y dolorida.—Esta vez me engañó usted como á un chino.

—¡Qué! ¿No le ha gustado á usted el baño?

—¡Qué me ha de gustar, hombre, qué me ha de gustar! Le parece á usted que me guste el que me zarandean y me soben como masa de hacer buñuelos? ¿Y para qué? ¿Para que lo arrojen á uno en un rincón, como trasto viejo, de donde no pueda después moverse en una semana!

—¿Ah, hombre, cá. Ya verá usted después cómo se siente usted otro.

—Ahora mismo me estoy sintiendo otro. Pues qué, ¿le parece á usted que soy el mismo que hace media hora vino acompañándole?

—Ya verá usted dentro de un rato. Ha de darme usted las gracias por haberle traído.

No había concluido la frase cuando entró el feroz mulato con una tina de agua tibia y un enorme estropajo. Me desenvolví con gran cuidado, me levanté y me hizo meter de pies en la tina. Empapó bien el estropajo, y oprimiéndole sobre mi cabeza, dejó caer grandes chorros de aquella agua benéfica sobre mis hombros y espalda. Esto ya era otra cosa. Aquí comencé á apreciar los beneficios del baño. Una sensación de bienestar incalculable y un deseo de que el agua fuera más fresca, me hizo volver risueño la mirada hacia donde se hallaba mi amigo, y formulé la petición. Por unanimidad de votos—el de mi amigo y el del mulato—fué la proposición deseada. Podría, según me dijeron, coger un catarro, que traería fatales consecuencias.

—No se lo decía yo á usted?—añadió mi amigo.—Lo menos dos veces á la semana se va usted á bañar aquí, sin decir nada á nadie.

—Esta usted equivocado—me apresuré á contestarle.—Si de esta escapo y no muero, no más bodas al cielo. Buena es una... y ya sabe usted lo demás.

Sequeme bien y me vestí, sintiéndome, efectivamente muy ágil y con cierta alegría que me hacía ver todo por el aspecto más agradable.

No puede explicarse el estado de ánimo en que uno se encuentra después de un baño de esa naturaleza.

Parece que las ideas acuden á la mente con menos dificultad, y es tal el equilibrio entre la lucidez del espíritu y la agilidad del cuerpo, que nunca hubiera creído un cuarto de hora antes que había de encontrarme tan bien.

A pesar de esto, no volví más, porque el *amasijo* aquel preliminar, llegó á serme temible de veras.

ALBERTO R. SANZ DEL RIO.

EL GENERAL BORRERO Y SUS PANEGIRISTAS.

Leemos en *El Correo* llegado anoche las siguientes curiosísimas escencias:

«Nuestro colega *El Tiempo* nos ha sorprendido reproduciendo una carta del señor Lopez de Haro, secretario de la Audiencia de Cuenca y representante de dicho general en la Junta del Censo al tratarse de las elecciones del distrito de San Clemente.

La carta está tomada de *El Progreso* de Cuenca, y su mucha extensión no nos permite copiar sino los párrafos que siguen: «No es Borrero uno de esos generales que ganaron los entorchados usurpando y apropiándose las heroicas de los valientes que mandaron, ó pacificando las insurrecciones en fuerza del dinero extraído del arca del Estado.

«¿Quién es el padre de la Constitución democrática del 69? ¿Quién el órgano de la opinión pública en aquellos tiempos azarosos? No es Castelar, ni Martos, ni Moret,

ni Echegaray; es Borrero, aquel que escribía en la rada de Cádiz, con la punta del acero tinto en sangre, la partida de nacimiento de la libertad.

Aun no tenía treinta y cuatro años cuando brillaba en su pecho, lleno de cicatrices, el fajín de general, adornado con las mil condecoraciones que gana por su bizarria. ¡Mezquina recompensa para militar tan aguerrido! Entonces debió ser el jefe de los ejércitos españoles; génius sublimes están predestinados por la Providencia á ser inmortales en aras del bien común, y Borrero, el más sublime, sigue la senda de los colosos: primero la indiferencia, después la idolatría; hoy comienza este segundo período, tanto más frenético, cuanto despiadado fuera el anterior.

Pacificada España, colgaba Borrero la espada para usar de la diplomacia, porque es tan templado y previsor en la paz como furioso y astuto en la guerra. Desempeñó altos cargos en Filipinas con sensatez y acierto.

La suprema aspiración de Borrero es la de todos los buenos españoles: rehacer la nación ibérica; que ondee la misma bandera en Lisboa y en Madrid; que vivamos con los portugueses al amparo de igual Constitución; que levantemos de Gibraltar la manada de los comerciantes que vienen de las islas británicas, y que Marruecos sea una provincia más que agreguemos á nuestro mapa, como lo pide á voces la situación geográfica de ambos países.

La mejor alabanza á estos hombres sobrenaturales es relatar su historia, para la que estoy recogiendo los datos necesarios.

El insigne y bizarro general de que me ocupó, en el que tienen sus ojos todos los militares españoles, conceptuándole, tanto ellos como todos los hombres civiles, como la única y verdadera esperanza nacional, desea en la actualidad ir al Parlamento y honrar al distrito de San Clemente (Cuenca), presentando su candidatura, en cuyo apoyo se han declarado todas las personas sensatas y pensadoras del país; mas como quiera que en esta desgraciada patria lo primero que sale á la faz de los hombres es la envidia, resulta que Sagasta se opone, aunque no con desdoro sino vergonzosamente, á que el genio de ésta época represente un distrito.

«Pobre infeliz! ¿Para qué esa oposición al que por amor y entusiasmo de todo español representa la voluntad nacional? De ahí que la prensa se haya pronunciado, los militares se muestren contrariados y las instituciones todas zozobren habiendo dicho ya muchos periódicos: «El general Borrero no necesita el acta de diputado para entrar en el Congreso, porque tiene sobrada fuerza moral y material para entrar como Pavia en 1870.»

—Lopez de Haro y Moya.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 17 DE MARZO.

Reales Ordenes y Decretos de los Ministerios de Gobernación y Justicia, sobre varias resoluciones.

Edictos de los Ayuntamientos de San Roque, Jimena, Algar, El Bosque, Paterna y Puerto-Real, sobre servicios municipales.

Relacion de los pagarés de compradores de Bienes Nacionales existentes en la Depositaria Pagaduría de esta provincia que han sido satisfechos por los suscriptores que se encuentran pendientes de cange por las correspondientes cartas de pago.

Otros de los Juzgados de Sanlúcar, Jerez, San Fernando y Sevilla, sobre diligencias judiciales.

DIA 18 DE MARZO.

Reales Ordenes y Decretos de los Ministerios de la Gobernación, Marina, Hacienda y Fomento sobre varios asuntos.

Edictos de los Ayuntamientos de Alcalá, Setenil, Arcos, El Gastor y San Fernando, sobre servicios municipales.

Otros de los Juzgados de San Fernando, Jerez, Algeciras, Sanlúcar, San Roque y Olvera, y Fiscalías Militares de la Carraca, Jerez, San Roque y Algeciras, sobre diligencias judiciales y militares.

DESDE CAJIZ

NOTAS DIARIAS.

Sólo expedientes de quintas ha despachado hoy la Corporación provincial.

En la Sala primera se celebró un juicio oral, y después vióse la vista pública del pleito contencioso administrativo instruido con motivo de una multa de 20'25 pesetas, que le impuso el Gobernador en 1889 á don Manuel Pazos Laredo, por abusos forestales en los montes de Tarifa.

Defendió al reclamante el abogado señor Laraña, que sostuvo la improcedencia de la multa.

En representación de la Administración estuvo el abogado del Estado Sr. García Argulló, que defendió la resolución gubernativa.

Formaron el tribunal contencioso los señores Perez Torres, Atienza y Hebrero y los diputados Sres. Giron y Peman.

Se pronunciaron notables informes por las partes.

En la Sala segunda se vió sólo un juicio oral por lesiones; el procesado se conformó con la pena que le pidió el fiscal Sr. Ortega Morejon, y declaróse terminada la vista. Otro juicio por esta contra dos sujetos de Jerez, no pudo celebrarse por la no concurrencia de uno de ellos.

En la Sala tercera no pudo reunirse el Jurad, para conocer en una causa por robo, de San Roque.

Se anuncia para el lunes una causa por homicidio, de La Línea. Informará el fiscal de S. M.

Ha sido aprobado por la Direccion General de Impuestos, el concierto hecho con la Hacienda por el fabricante de alcoholes de Sanlúcar D. José A. Raig, en la cantidad de 5 890 pesetas.

Es el primer contrato que ha venido aprobado, de los fabricantes que se han concertado con la Hacienda.

Por la seccion de Fomento se ha pedido á los alcaldes, curse los expedientes instruidos de denuncias presentadas por corta de árboles y pastoreo abusivo, y que no se han cursado, por el período electoral.

La Alcaldía de Sanlúcar participa al Gobernador, que la policía ha sorprendido una nueva partida de juego prohibido en la noche del pasado día 22. No dice ni el número de los detenidos, ni tampoco los efectos ocupados.

Posteriormente se sabe que los detenidos fueron 11; se fugaron 4; la sorpresa fué en la calle de Colner.

Por órden telegráfica del ministro de Hacienda, se ha ordenado la suspension de la subasta anunciada para el 5 de Abril próximo, para el arriendo del impuesto especial de alcoholes de Jerez.

Un paisano, dias pasados atropelló en la carretera de La Línea á Gibraltar con el carruaje que conducía, á un jóven de 11 años, fracturándole á éste la pierna izquierda.

La Guardia Civil recogió al lesionado, llevándolo á la Casa de Socorro.

Por Real Orden se ha resuelto la alzada interpuesta por D. José Diaz Bustamante y varios concejales del Ayuntamiento de Tarifa contra acuerdo de dicha Corporación y providencia de este Gobierno, por el cual separó del cargo de Secretario al Sr. Diaz Bustamante.

La resolución anula todos los acuerdos y disposiciones contra las que se reclamaron y resuelve en sentido favorable á los recurrentes.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 24 de Marzo de 1893.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61

Se hallan de venta en la librería Larga 33, los impresos de Vendí, modelo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 24 DE MARZO DE 1893.

Table with meteorological data including sections for 'A CUBIERTO', 'A LAS 12 HORAS', and 'Temperaturas' with columns for Maxima, Minima, and various temperature readings.

Elemérides: DIA 25 DE MARZO.

1329.—Comiencese la fábrica de la iglesia de Santa Maria del Mar, en Barcelona.

1584.—Primera procesion de los Flagelantes en Paris.

1844.—Muere en Madrid el virtuoso y honrado patriota D. Agustín Argüés.

Anoche ha terminado el solemne septenario que á las Sagradas imágenes de Jesús en el paso del *Eccle Homo* y de Nuestra Señora del Mayor Dolor, dedica anualmente esta piadosa archicofradía.

El ilustrado y ecucente sacerdote señor Cañamache, Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, ha tenido á su cargo todos los sermones del septenario, cuyo cometido ha llenado muy cumplidamente y á satisfacción de todos.

La asistencia de fieles ha sido extraordinaria, viéndose lleno todas las noches el espacioso templo de San Dionisio, donde radica esta Hermandad.

Durante el septenario se han cantado á toda orquesta versos del Miserere de Esclava y del *Stabat Mater* de Rossini, en lo que han tomado parte no solo los profesores de la orquesta de esta ciudad, sino otros varios señores aficionados de Jerez, con lo cual han contribuido todos al mayor esplendor de estas solemnidades religiosas.

Es de suma urgencia que por la Alcaldía se den las órdenes oportunas al Mayordomo Municipal para avanzar las baldosas de la esquina de la calle de Zaragoza y Plaza de San Sebastian, las cuales están en estado de proporcionar caídas y tropezones á todo el que por allí pase.

Hé aquí el parte que hemos recibido de la Casa de Socorro de las curas practicadas en el día 24.

Á las doce y treinta de la tarde, una niña herida en la mano derecha.

Á las siete y cuarenta y cinco de la noche un jóven con una contusion en la región rotuliana izquierda, que le fué producida por una cox de un caballo.

Los servicios prestados ayer por los guardias municipales se han reducido á la captura de cuatro individuos que se hallaban reclamados por la Autoridad Judicial.

Para las fiestas de la Semana Santa y corridas de toros en Sevilla, la

Empresa del ferro-carril ha dispuesto hacer una rebaja de precios en los trenes ordinarios entre Jerez y Sevilla: cuyos billetes de ida y vuelta serán valederos desde el 29 de Marzo hasta el 3 de Abril, y costarán 10'15 pesetas en segunda clase y 6'10 en tercera.

El viaje de ida se hará en los dias del 29 al 2 de Abril, por cualquiera de los trenes ordinarios, y el de vuelta en cualquiera de los mismos trenes, desde el 30 de Marzo al 3 de Abril.

Dice ayer el «Diario de Sanlúcar»: «Se cree que las próximas elecciones municipales serán muy reñidas, pues todos los partidos, incluso el integrista, se disponen á luchar.

Al efecto se celebrarán reuniones públicas y se pronunciarán sus correspondientes discursos.

Nos parece bien, muy bien, y lo raro es que se hagan esperar esas manifestaciones en un pueblo eminentemente republicano como lo es Sanlúcar.

El Domingo á las siete de la noche dará nuestro Director una conferencia, sobre administración local, trabajos electorales y conveniencia de una perfecta organización en los partidos republicanos, en el Teatro de Eguilaz de esta ciudad.»

«La Correspondencia» da una nota que tiene verdadero interés.

Héla aquí: «Las economías calculadas hasta ahora son las siguientes: Estado, 400.000 pesetas. Fomento, 14.000.000. Hacienda, 3.000.000. Gobernación, 1.800.000. Guerra, 7.000.000. Presidencia, 500.000. Gracia y Justicia, 3.300.000. Marina, 1.900.000.

Que dan un total de 31.900.000 pesetas, á las cuales espera añadir mas de otros tres millones que se economicen en obligaciones del clero, dando un total de cerca de 35 millones.

Aun cuando todas no pueden realizarse matemáticamente, el gobierno cree que seguramente se llegarán á los treinta.»

Basta lo consignado para demostrar que las economías que se pretende realizar en Marina, no se hallan en desproporcion, ni mucho menos, con respecto á los otros departamentos ministeriales.

Hé aquí los nombres de los posibilistas que habrá en ambas Cámaras: D. Melchor Almagro, Joaquín Gil Berges, José Celleruelo, Adolfo Calzado, Juan Anglada, Ramon Cepeda, Juan Alvarado, Angel Pulido, Manuel Camo, Pedro Rodríguez de la Borbolla, Faustino Sancho Gil, Ramon Soriano, Emilio Junoy, Bruno Ruilopez, José Prefumo, Marcial Taboada, Buenaventura Abarzuza, Luis del Rio, Teodoro Ladico, José Tomas Salva ny, Enrique Ziburu, Jacinto Anglada, Modesto Martinez Pacheco, Justo Martinez y Martinez y Emilio Castelar.—Total, 25.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz: Para la Habana, 23 botas, 1 octava y 36 cajas.

Para Matanzas, 1 bota y 126 cajas. Para Santiago de Cuba, 12 botas, 3 cuartas y 192 cajas.

Para Cienfuegos, 1 barril y 110 cajas. Para La Guaira, 40 botas, 3 cuartas y 26 cajas.

Para Puerto Limon, 9 botas, 3 cuartas y 36 cajas. Para Colon, 54 botas, 1 cuarta y 445 cajas.

Para Tínger, 1 barril y 22 cajas. Para Londres, 61 botas, 7 octavas y 10 cajas.

Para Amberes, 36 botas, 3 cuartas y 6 cajas. Para Amsterdam, 49 botas, 3 cuartas y 2 cajas.

Para Bristol, 201 botas, 3 cuartas y 6 cajas.

Ocultacion de la riqueza.—De un juicio á artículo que publica en el *Diario de Córdoba* el perito agrónomo D. Justo Caballero, tomamos los siguientes conceptos con los cuales estamos perfectamente de acuerdo:

«La tributacion de hoy no es lo que debe ser, ni es equitativa; en primer lugar, por las muchas ocultaciones á que se presta el sistema de amillaramientos, seguido hasta el día; porque de la riqueza pecuaria no se lleva un padron de altas y bajas de las diferentes clases de ganados de cada propietario y del destino á que lo tiene dedicado; porque no hay otro padron de los cambios de cultivos, habiendo por esta causa muchas y extensas fincas sujetas á una tributacion exigua, por venir figurando como terrenos incultos, estando convertidos en fértiles olivares, frondosas viñas y amenos vergeles, y por último, porque el propietario en pequeño no puede ocultar ni superficial ni calidad, que saltaría á la vista, y por tanto, paga proporcionalmente mucho más que el de grandes haciendas, por prestarse éstas á la ocultacion de extension y clase; vemos, pues, que ni se tributa lo que se debe, ni hay equidad en la tributacion.»

Noticias de Sevilla: —Los republicanos de esta ciudad han constituido una junta electoral, que componen D. Blas E. Jiménez, D. Angel Camacho, D. Manuel Ortiz, D. Antonio Archa y D. Francisco Zamora.

—Se dice que el actual Ministro de Gracia y Justicia Sr. Montero Rios, pasará en Sevilla las próximas fiestas de Semana Santa.

Acompañaran al notable canonista, su esposa é hija casada con el Sr. Vincenti, Director General de Instrucción Pública, que tambien estará en esta capital durante esos dias.

—En la presente semana llegará á Sevilla el señor don Marcelino Menéndez Pelayo.

—Se ha agravado en la enfermedad que venia padeciendo, nuestro distinguido convecino y conocido ganadero, el Excelente señor don Antonio Miura.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

—El *Cronista* de ayer refiere un extraño suceso, que acaba de tener lugar en el pueblo de Palomares, de esta provincia. Hé aqui como lo cuenta:

«El día 21 se presentó en Palomares un individuo de aspecto de gran señor é intimando al Alcalde para que se pusiera á su disposicion igual que al Secretario, exhibiendo para ello documentos autorizados, al parecer, excitó de tal modo á aquellos pobres, que no tuvieron mas remedio que entregarle cuatro mil y pico de reales que habia en la caja municipal y además los talones de la contribucion de consumos y arbitrios municipales.

Posterior á este acta inconcebible hizo tambien presa del comisionado de apremio, que se llama Carranza y este tambien se dejó engañar entregando al *pajarraco* 1.300 reales y el expediente de apremio contra los contribuyentes de aquel pueblo cuya documentacion fué hecha trizas en las barbas mismas de cuatro concejales de aquel Ayuntamiento.

Terminada esta escandalosa faena ó mejor dicho *timo* propio de Luis Candela, se ausentó del pueblo el atrevido timador que allí dijo era de Sevilla, donde es muy conocido.»

Repetimos que no puede ser más extraño, y aunque sea cierto, inverosímil dicho suceso.

—Se hospeda en el Hotel de Madrid don Luis Canalejas y Méndez, hermano del ilustre hombre público D. José.

—El Sr. Castelar, que tenia anunciada su llegada á Sevilla en el tren correo de anteaer, ha demorado su viaje hasta la semana próxima.

El eminente orador pronunciará en Sevilla un discurso sobre la historia del descubrimiento de América, y en el Ateneo y Sociedad de Excursiones dará una conferencia sobre «La escultura en Sevilla.»

—Anteaer fué pagada por el agente de la Compañía de seguros «Royal», D. Juan S. Macdougall, la suma de 75.000 pesetas, por el incendio causado en los almacenes de corcho de D. Martin Castelló, calle Peñuelas número 2, en la noche del 28 de Febrero próximo pasado.

Lo conseguimos con gusto, porque pocas veces se ha cumplido una obligacion de esta naturaleza, con tan notable prontitud.

Ha conquistado un lugar preferente en terapéutica, y la simpatía de todos los Médicos (Como todo lo de mérito ha sido victima de calumnias y desleales antagonismos.)—Evítense las imitaciones y sustituciones.—Sres. Scott Bowne.—Málaga 4 junio 1887.—He tenido ocasion de emplear la «Emulsion Scott» en varias enfermedades, particularmente en aquellas en que están sostenidas por un empobrecimiento de la economía.—La «Emulsion Scott» al venir al mundo médico, enriqueciendo el arsenal terapéutico, ha conquistado con sus benéficos efectos un lugar preferente en el tratamiento de la tisis, el escrofulismo, el raquitismo, etc.; tanto por sus conocidas propiedades que por sus componentes la determinan, cuanto porque su fácil y cómoda administracion no la repugnan los enfermos que la pueden usar con igual ventaja en todas estaciones. Sirva la presente como testimonio de la opinion que he formado basada en la experiencia de mi práctica.

Dr. J. DE ROS LEON, Subdelegado de Medicina.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Deseosiguir la Marca L. B. en rojo, en la caja que queda á la venta. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Anuncios de interés.

A las Señoras.

Se encuentra en esta ciudad Mme. Aznarez y Solari, con un gran surtido de sombreros, capotas y demás artículos de fantasia para la presente estacion.

HOTEL DE JEREZ.

La Imperial Jerezana

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS DE RICARDO GONZALEZ ALGARVE, 31 Y 33.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de sombreros ingleses de última novedad y calidad superior, que se venden á precios económicos. Para señoras hay modelos del mejor gusto, procedentes de las más acreditadas fábricas francesas.

Además un gran surtido en cintas, guantes, abanicos, sombrillas, perfumeria, flores, plantas de salon, trajes para niños y capas de cristianar.

Se reforman sombreros de señoras, con elegancia y buen gusto, á precios económicos. Tambien hay para la próxima estacion, un gran surtido de sombreros de paja para señoras y niños, desde 40 reales en adelante.

ALGARVE, 31 Y 33.

HALLAZGO.

La persona que en la noche del Jueves 23, haya extraviado un sobre que contiene una carta y cierta cantidad de dinero, puede recogerlo, dando las señas y pagando este anuncio, en la imprenta de EL GUADALETE.

DEVO

cionarios alta novedad.—No comprar sin visitar el BAZAR-GONZALEZ.—Algarve, número 8. ENTRADA LIBRE.

Se desea tomar en arrendamiento una casa de pequeñas dimensiones, ó un piso bajo en condiciones de poder estar ó ser la primera Sucursal del Monte de Piedad. Las proposiciones se dirigirán á la Gerencia del Establecimiento, advirtiéndose que la casa ha de estar situada en el barrio de San Miguel, prefiriéndose la más cercana á la que hoy ocupa dicha Sucursal.

DEVOCIONARIOS

SEMANEROS SANTOS
SE VENDEN EN LA LIBRERIA
Larga, 33.

DEVOCIONARIOS

SEMANEROS SANTOS
Se ha recibido un magnífico surtido en todas clases y precios, en casa de los señores
Martínez é hijos.—Algarve, 13.

Se arriendan ó venden

las yerbas del Rancho de Pernita, término del Puerto de Santa María.—Informarán en el Escritorio del Sr. Marqués del Castillo, Castellanos, núm. 3

COKE Y CARBONCILLA

á 2'50 pesetas quintal
Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos
CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

PARA SEMANA SANTA

se acaban de recibir en el establecimiento titulado VARIÉDADES, situado en la calle Algarve número 10, frente á la de Remedios, un inmenso surtido de guantes negros DE CABRITILLA, desde 9 reales en adelante; así mismo guantes de seda, mitones, corbatas, agramanes azabache y aplicaciones de alta novedad, todo á precios económicos.

INTERESANTE

El dueño de los Establecimientos de ultramarinos, situados en la calle Princesa, núm. 3, y Plaza de Abastos, ofrece al público un completo surtido en cuanto pertenece á este ramo, y á continuación se anotan algunos artículos, de los más corrientes en esta temporada, como es:

	PESETAS
Tomate al natural á 45 céntimos lata, y la docena	5
Pimientos morrones, lata, 0'65; docena	7
Sardinias en aceite ó tomate, lata, 0'40; docena	3'75
Bonito en escabeche. Kilo.	2
Bacalao Escocia 1.ª, los 11 1/2 kilos	15
» noruego 1.ª, »	13'50
» 2.ª, »	13
Garbanzos de Castilla 1.ª. Kilo.	1'75
Manteca del Reino, 1.ª. »	1'50
Hamburgo. »	3
»	5'75

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ÓRDEN DE LA PLAZA 24 MARZO DE 1893.
Servicio para el día 25.

Parada, Extremadura.
Presidente de la junta de provisiones, el comandante del mismo cuerpo D. Melchor Salas Marzal.
Hospital y provisiones, Vitoria, segundo capitán.
Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición.
De órden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 24.

	Reses	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	13	1998 1/2 kilos.	1'82 pta.
Lana.	20	211 600 »	1'34 »
Na hos cabríos	0	00 000 »	1'33 »
De cerda	26	2739 300 »	1'70 »

Juzgado Municipal del Distrito de Sanja.º

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 23 Y 24.

Matrimonios.

D. Antonio Diaz Guisado con D.ª Rosa Moreno Barrero.

Nacimientos.

José Rubín de Celis y Mier.
María Luisa Calvo del Serro.
María Teresa Benítez Resiye.

Defunciones.

D. Manuel García Carmona.
D. José Hidalgo Luna.
D. Francisco Rodríguez Fuentes.
D.ª Francisca Ramirez Ruiz.
D. Francisco Ortega Roja.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 23 Y 24.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Ana Ruiz Vinagre.
Miguel Palomino Mellado.
Antonia García Fernandez.
José Lombardini Pellicier.
María del Carmen Alczar Arana.
Antonia Roman Aguilár.
Cándida Zapata Gil.
Juan Jimenez Reguera.
Juan Luis Fernandez Labrador.
José Enrique Mejías.
María Mercedes Mairena García.

Defunciones.

D.ª Ana Mateos Ruiz.
D. Fernando Herrera Perez.
D.ª Josefa Cortijo García.
D. Francisco Becerra Sanchez.
D.ª Catalina Carrasco Sanchez.
D. José Moreno García.
D.ª Francisca Vazquez Doña.
D. Juan Luis Rebollo Resille.
D. Manuel Rodriguez Gutierrez.
D.ª María Cazalla Quintero.
D. Antonio Diaz Cortés.
D. Juan Luis Medina Dominguez.
D.ª Catalina Guerrero Castro.
Además un feto hembra

NOTA.—Se hace constar que siete de las defunciones inscrita en este día son perteneciente á los barrios rurales de San José del Valle y Mimbral, ocurridas en el mes de Febrero próximo pasado.



HOY SÁBADO
á las once de la misma, será conducido al Cementerio católico el cadáver de
LA SEÑORA
D.ª Catalina Guerrero y Castro,
(Q. S. G. G.)

Sus hermanos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director Espiritual, demás parientes y afectos,
Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Miguel y seguidamente á la conducción de su cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivía: Corredera, núm. 51.
(No se reparten esquelas.)

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid del día 23.

Una comision de propietarios de Barcelona visitó anoche al Sr. Gamazo, suplicándole unos que suspenda por unos días el nombramiento de inspectores investigadores y otros proponiéndole un concierto con la Hacienda, ofreciendo satisfacer la cuota actual de tributacion por riqueza urbana é industrial con aumento de un 10 por 100, siempre que suspenda la aplicacion de dichos decretos.

También recibió ayer el ministro de Hacienda numerosos telegramas de Barcelona, Valencia y otras capitales, pidiéndole unos que suspenda por unos días el nombramiento de inspectores investigadores y otros proponiéndole un concierto con la Hacienda, ofreciendo satisfacer la cuota actual de tributacion por riqueza urbana é industrial con aumento de un 10 por 100, siempre que suspenda la aplicacion de dichos decretos.

Lo mismo á la súplica de la comision mencionada que á las proposiciones hechas en telegramas, contestó el Sr. Gamazo de un modo negativo, añadiendo que hasta el 1.º de Abril podian acogerse todos á los beneficios concedidos por dichos decretos inscribiendo en las delegaciones de Hacienda las fi-cas ó industrias que indebidamente no tributan.
Como insistiera la comision de propietarios de Barcelona en pedir una prórroga, por pequeña que fuese, el Sr. Gamazo contestó que no concedería prórroga ninguna y que estaba firmemente resuelto á que los inspectores investigadores empezaran á cumplir con su deber contra los ocultadores de riqueza el día 2 de Abril.

Después que se resuelva la crisis, cuando ya esté completo el gobierno, seguirá discutiéndose sin interrupcion el proyecto de presupuestos con el fin de poder anunciar en el discurso de la corona, que ha de estar redactado en los primeros días del mes próximo, cuáles han de ser las principales reformas económicas que figuran en el programa de la situacion liberal.

Probablemente esta noche saldrá para Málaga, á donde le lleva el natural deseo de ver á su familia, el ministro de Gracia y Justicia.

En una conferencia que ha tenido con el Sr. Sagasta, el Sr. Montero Rios le manifestó su resolucioin de continuar en el gabinete, haciendo el sacrificio de su salud y de sus intereses particulares, en aras de las razones de patriotismo y de alta política invocadas por el Sr. Sagasta.

El ministro de Gracia y Justicia durante su viaje, que es casi seguro se prolongará hasta la apertura de Cortés, terminará algunos proyectos de ley, completando la obra reformadora y de economías que ha realizado en gran parte en el tiempo que lleva al frente de su departamento.

TELEGRAMAS

Madrid 23, 8 noche.

Se ha confirmado que seis extranjeros enmascarados asaltaron en Tángier la casa del intérprete de la legacion francesa, hiriendo á la criada y un criado moro.
El Cónsul español abrió informacion para averiguar los hechos.

Madrid 23, 11 noche.

Sagasta recibió juramento á Pasquin, que se posesionará mañana.
Dícese que se trata de suprimir la subsecretaría; nombrar á Martínez Arce director del material y á Diaz Moreu, secretario militar.

En Suecia hay numerosas invasiones de influenza seguidas de muerte.

El general Blanco despidióse hoy de Sagasta y marcha mañana á Barcelona á fin de embarcarse para Filipinas.
Martínez Campos marchará el 28 á Barcelona.

En el proyecto de zonas se establece que los artículos no sujetos á marchamo y las procedencias extranjeras, irán acompañados de guías que se visarán sin reconocimiento previo por las Aduanas ó los jueces municipales, sin gasto alguno.

A petición de los comerciantes se abre cuenta corriente en la Aduana de la provincia de la existencia de mercancías.
Las guías podrán expedirse en cualquier

punto de zona con destino á otros interiores del Reino.

Exceptuase aquellos que por ser fronterizos ó carecer de Administracion de Aduanas no pueden tener depósito de géneros coloniales ó extranjeros.

Tampoco podrá hacerse en los términos municipales de San Fernando, Chiclana, Medina Sidonia, Algeciras y San Roque en caso de que carezcan de Aduanas.

Madrid 24, 9'30 mañana.

La prensa sigue tratando de la salida de Cervera del Ministerio de Marina.

En los círculos, también continúa este asunto siendo tema de las conversaciones.

Los ministeriales muy entusiasmados aplauden á Sagasta porque no cedió, admitiendo la dimision al Ministro que contrariaba los planes del Gobierno.

Llegan los fusionistas á asegurar que se obtendrá la nivelacion de los presupuestos, salvando así el estado de la Hacienda pública.

Sostienen que las reformas introducidas por el General Lopez Dominguez, producen unos siete millones de economías; dicen que las que introduzca el General Pasquin, ascenderán á más de millon y medio: á esto unen las siguientes economías: Presidencia, medio millon; Hacienda tres millones; Gobernacion más de uno y medio; Gracia y Justicia, cerca de tres y medio; Estado cuatro, y Fomento catorce.

Segun la cuenta que hacen, el total de economías será de treinta y un millones y medio; con esto, con la cesion de parte de la lista civil y reforzando los ingresos, esperan llegar á la nivelacion.

Los enemigos de los liberales sostienen que no se realizará este propósito de hacer que desaparezca el déficit.

El vapor inglés «Undanuted» que encalló en los bajos al salir del puerto de Alejandria, se encuentra actualmente en reparacion de las averias que sufrió.

Para hoy está anunciada la presentacion en la Cámara de los Comunes del proyecto de ley reduciendo á cinco años en lugar de siete, la duracion de las legislaturas parlamentarias.

Madrid 24 de Marzo de 1893, á las 11'50 de la mañana.

La «Gaceta» publica los decretos admitiendo la dimision de Cervera y nombrando á Pasquin.

Sigue reinando gran agitacion en Santa Cruz de Tenerife, con motivo de la division territorial. Todos los municipios de la Isla, anuncian sus dimisiones.

Se teme que en Burgos y la Coruña se reproduzcan las manifestaciones contra la division territorial.

En Barcelona vuelven los estudiantes á alborotarse.

Los gobiernos de España y Alemania han llegado á un acuerdo en la cuestion de los alcoholes.

El señor Ives Guyot ha presentado en la Cámara una proposicion encaminada á reprimir el fraude en el comercio de vinos.
Sabido es que á partir del once de Julio próximo los vinos generosos no deberán contener más de dos gramos de yeso por litro, como los

vinos de consumo ordinario. El señor Guyot pide que dicho limite sea elevado hasta seis gramos.

Madrid 24, 2 tarde.

Del extranjero llegan telegramas con opiniones respecto á la salida del General Cervera.

Un banquero español que reside en Paris, ha repartido profusamente una circular aplaudiendo al gobierno por sus buenos propósitos de nivelar los presupuestos.

Créese que subirá más el exterior español.
Este está siendo muy solicitado.

Los despachos de Lóndres dicen, que el gobierno inglés ha declarado en la Cámara de los Comunes su firme deseo de asegurar en Uganda (Africa central) la completa tolerancia religiosa y la estricta legalidad para todos los cultos.

Añaden que el gobierno ha enviado ya instrucciones al cónsul británico y que Italia ha reconocido que el territorio de Uganda está comprendido en la esfera de la influencia inglesa y que no es de temer que ninguna potencia extranjera haga reclamacion alguna respecto de dicho territorio.

Las negociaciones diplomáticas pendientes entre las repúblicas de Chile y la Argentina relativas á la demarcacion de sus fronteras, tendrán un resultado completamente satisfactorio, pues al mismo tiempo se firmará un convenio que sirva de salvaguardia á los intereses de ambas naciones.

El tratado de comercio entre Austria-Hungria y Rumania está muy adelantado, creyéndose que podrá firmarse en breve.

Madrid 24 de Marzo de 1893, á las 6 de la tarde.
Pasquin se ha posesionado del Mi-

nisterio de Marina, manifestando que está dispuesto á trabajar por el esplendor de la Armada, pero dentro de las exigencias del Tesoro.

Continúan las protestas en Tenerife, Coruña y Burgos.

España ha concedido á Alemania una pequeña rebaja en los derechos de los alcoholes.

En los círculos mercantiles se juzga favorablemente la marcha rentística y económica del Gobierno. La Bolsa muy animada.

En Suiza se trata de denunciar el tratado monetario de la union latina y de adoptar el patron de oro, pero este proyecto es vivamente combatido por una gran parte de la opinion pública.

Se advierte grande agitacion obrera en Bélgica. Los trabajadores están resueltos á apelar á la huelga general si el sufragio universal es desechado por la Constituyente.

Se espera con vivo interés el debate de la Cámara francesa, pero se cree que despues de una sesion tumultuosa se aprobará una orden del día sin comentarios aceptada por el gobierno.

Tal es la espantosa miseria que reina en muchos puntos de Argelia que la recaudacion de contribuciones disminuye sensiblemente. Hay un gran número de obreros españoles que se encuentran en la situacion más aflictiva por falta de trabajo y de recursos. La caridad y las suscripciones públicas no bastan para aliviar tantas necesidades, cada día mayores.
Consolidado, 70'85.

CAMBIOS.
Lóndres 29'05
Paris 16'00

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

DIONISIO GARCIA PELAYO.

Larga, núm. 9.

Para SEMANA SANTA se ha recibido en este acreditado Establecimiento un extenso surtido en Sedas, Merinos, Vicuñas, Armures y Lanas de gran fantasía para trajes de señoras.—Gran surtido en Casimires, Estambres, Gergas, Tricots, Vicuñas y Chiviots, para trajes de caballeros.

El dueño de dicho Establecimiento se propone realizar estos artículos con un 20 por 100 de diferencia en favor del comprador.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—La Anunciacion de Nuestra Señora, la Encarnacion del Hijo de Dios y San Dimas el Buen Ladrón.
LITURGIA.—La Misa y Oficio son de la festividad, rito doble de segunda clase, color blanco.
MAÑANA.—San Castulo

OFICIOS DEL DOMINGO DE RAMOS.

I. I. COLEGIAL.

A las nueve de la mañana Horas Canónicas. A las diez dan principio los Divinos Oficios, con asistencia del Excmo Ayuntamiento: despues de la bendiccion y procesion de Ramos, habrá sermón. Por la tarde los oficios á las tres y media.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL.
Oficios á las diez de la mañana con sermón.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO.
Oficios con Pasion á las nueve de la mañana.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS
Oficios á las diez y media, con sermón que predicará el Sr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal, Canónigo de la I. I. Colegial.

PARROQUIA DE SANTIAGO.
A las nueve de la mañana oficios y sermón por el Sr. D. Manuel Fernandez Tramblet, Capellan de Capuchinos.

PARROQUIA DE SAN LÚCAS.
Oficios con sermón á las once y media.

PARROQUIA DE SAN MATEO.
Oficios á las ocho y media.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.
A las once Bendiccion de Palmas, acto continuo será la procesion, despues de la cual comenzará la misa solemne, en la que habrá Pasion cantada.

IGLESIA DE CAPUCHINOS.
A las siete bendiccion y procesion de ramos, Misa cantada y plática por el Sr. Capellan de la misma, el Pbro. D. Manuel Fernandez Tramblet.

IGLESIA DEL CARMEN
Oficios á las diez y media de la mañana.
RR. FRANCISCAS DESCALZAS DE SAN JOSÉ.
A las seis de la mañana oficios.
RR. DE GRACIA.
Oficios á las siete y media.

PARROQUIA DE SAN MARCOS.
Tercia, Bendiccion de Ramos, sermón á cargo del Cura de dicha Parroquia y Misa solemne con Pasion, á las diez de la mañana.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.
Oficios á las ocho.

IGLESIA DEL CARMEN.
Hoy á las ocho y media habrá funcion solemne con sermón, en celebracion del misterio de la Anunciacion de la Santísima Virgen.
Desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol de este día, se puede ganar indulgencia plenaria, visitando esta iglesia con las debidas disposiciones.

CAPILLA DEL CALVARIO.
Hermandad y cofradía del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y de Nuestra Señora de la Piedad, establecida en su capilla del Calvario.
El Domingo de Ramos, á las cinco y media de la tarde, dará principio un solemne tríduo en el que serán los oradores los señores presbíteros siguientes:
Tarde primera, D. Manuel Perez y Perez.
Tarde segunda y tercera, D. Manuel Cortina de la Vega.
El último día, despues de la Bendiccion y reserva, se cantará un responso, por los hermanos difuntos.
El Santo Jubileo circular estará en esta iglesia el segundo y último día del tríduo

RELIGIOSAS DE MADRE DE DIOS.

La Comunidad de RR. de Madre de Dios celebra hoy Sábado la fiesta de su titular la Encarnación, con Misa solemne y sermón por un Padre de la Compañía de Jesús.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Hoy Sábado se dará principio en dicha iglesia, y después del toque de oraciones, al anual y devoto quinario, dedicado a Nuestro Redentor Jesús Crucificado, que bajo la dulce y consoladora advocación del Santísimo Cristo de la Salud, se venera en la referida iglesia.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Hoy Sábado, a las ocho y media de la mañana, empieza un devoto quinario a Nuestro Padre Jesús, diciéndose una misa rezada.

IGLESIA DE SAN IGNACIO

Hoy Sábado, día de la Anunciación de Nuestra Señora, a las diez y media de la mañana, celebrará su primera Misa, en la Iglesia de la Compañía, el nuevo Pbro. don Manuel Lopez y Avalos, siendo el orador el Párroco de San Marcos, D. Luis G. Montero y Morales.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy continúa, después del toque de Oración un devoto Quinario al Santísimo Cristo de la Salud.

ASILO DE SAN JOSÉ.

Hoy continúa a las oraciones de la noche, bajo la augusta y real presencia de Jesús Sacramentado, un solemne quinario al Santísimo Cristo de la Salud que se venera en dicha Iglesia.

Todos los días del Quinario habrá sermón, que pronunciará el Presbítero Sr. Dr. D. Balduino de Lorenzo y Leal, Canónigo de la Insigne Iglesia Colegiata.

IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA.

La Comunidad de Religiosas Agustinas, celebrará el Santo titular de su iglesia, la Santísima Virgen de Gracia, hoy sábado.

A las diez de la mañana se cantará la hora de Tercia y a continuación Misa solemne con sermón, que predicará el Pbro. D. Luis Montero, Cura Párroco de San Marcos.

CAPILLA DE LA YEDRA.

Hoy continúa, media hora después del toque de oraciones, un devoto quinario de la Pasión y Cinco Llagas, a Nuestro Dulcísimo Jesús Crucificado.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Hoy por la noche continúa un triduo en memoria de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo y los Dolores de la Santísima Virgen, predicándose las tres noches.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 14'00 a 16'50 ptas. fanega - Cebada, de 7'50 a 8'00 id. - Garbanzos, de 25'00 a 50'00 id. id. - Habas, de 12'50 a 13'00 id. - Alpiste, de 21'00 a 22'50 id. - Alverjones de 12'50 a 13'00 id. - Maíz, de 11'00 a 11'50 id.



VAPORES DE IBARRA Y C. SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor CABO SANTA MARIA, saldrá todos los domingos para Huelva e Isla Cristina. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a D. José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
SÁBADO 25.			
1 de la mañana.	9 de la mañana.	2 de la mañana.	10 de la mañana.
3 de la idem.	2 de la tarde.	4 de la idem.	12 de la tarde.
DOMINGO 26.			
5 de la mañana.	9 de la mañana.	1 de la tarde.	11 de la tarde.
11 de la idem.	2 de la tarde.	3 de la idem.	4 de la idem.

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arroba aís, precio de CUATRO PESETAS.

COLEGIO

DE SANTO TOMÁS DE AQUINO, PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.

Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instrucción primaria elemental y superior. Horas de clase: desde las diez de la mañana a las tres y media de la tarde.

TABLA

DEL Santo Jubileo Circular PARA 1893.

Se vende en la Librería, calle Larga, núm. 33, al precio de 25 céntimos de peseta las de pliego y a 50 las de lujo y en tamaño apropiado para tenerlas dentro de los libros de rezos.

TALONES DE EXPEDICION

DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero por ferro-carril.

SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

ALMANAQUE.

MARZO, 31 DIAS.

Miércoles.....	1 8 15 22 29
Jueves.....	2 9 16 23 30
Viernes.....	3 10 17 24 31
Sábado.....	4 11 18 25 *
Domingo.....	5 12 19 26 *
Lunes.....	6 13 20 27 *
Martes.....	7 14 21 28 *

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA



CHRISTOFLE con todas las garantías para el comprador.

GUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito.

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente la unidad de la calidad.

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

La Farmacia que creó el PILDORAS DEHAUT DE PARIS. no titubean en purgarse, cuando necesitan. No temen el asco ni el caudal, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Co. el caudal que le purga oportunamente, queda completamente afeitado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

SEMANA SANTA, PRIMAVERA Y VERANO DE 1893

Extensa colección de Sederia negra en PEAU SOIE, DRAP DE LYON, RATSIMIR, SURAH y otros.

Alta novedad en Velos largos de Blonda BRUSELAS y CHANTILLY, formas especiales.

Muy en breve expondrá esta Casa las novedades para la próxima Estacion, de cuyas compras se ocupa actualmente en París y Lyon uno de sus socios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ



MAQUINAS SINGER PARA COSER 19, ALGARVE, 19 JEREZ.

TODOS LOS MODELOS 2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	100 Ptas.	Al contado 80 Ptas.
» de pie.	125 »	100 »
» Intermedia de pie.	160 50 »	130 »
» Doméstica lanzadera oscilante.	200 »	160 »
» Industriales, id., id.	237 50 »	190 »
» Brazo giratoria para zapatero.	237 50 »	190 »
» Cilíndrica, id., id.	275 »	210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C.

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del comercio. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Farmacia, Succursale de BROU, Rue de Richelieu, 102.

Arrendamientos.

Se arrienda

toda la casa calle Chancillería, número 16.—Darán razon en la misma y en la Corredera, núm. 34, principal.

Se arrienda

la casa-horno que fué de D. Juan Ruz, en la Arboledilla, con dos asientos de tahón: mastren, máquina de amasar y todos los enseres de panadería.—Darán razon en la Porvera, núm. 24.

Anuncios.

NODRIZA.

Solicita una casa para criar.—Calle Escuelas, núm. 5, piso alto, darán razon.

NODRIZA.

Juana Lopez, de 17 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.—Vive en la calle Cañameros número 9.

ASMA - OPRESIÓN

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C. son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoación.

En PARIS, 8, rue Vivienne y EN TODAS LAS FARMACIAS

LA MUTUAL LIFE

COMPANIA DE SEGUROS sobre la VIDA DE NUEVA Y RK.

Merece la primera consideracion, puesto que ocup. el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

1.º—Es la más antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

2.º—Es la mayor Compañía de Seguros sobre la vida del mundo.

3.º—Es la institución financiera más fuerte del mundo, ascendiendo su activo a más de 286 000 000 de pesetas.

4.º—Es la Compañía más sólida en que asegurarse.

5.º—Es la Compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra Compañía.

Para detalles dirigirse a sus oficinas, Alcalá 38, Madrid. Se necesitan buenos agentes en toda España.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de J. Pareja y Medina

COMPAÑIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG



Los mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1857.

FUERA DE CONCURSO DESDE 1883.

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.

Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

Se vende por mayor: Depósito central para Francia y España, 30, Rue des Petites-Ecuries — PARIS.

Dirigirse a los Sres. Ed. y Moyano y C., Agentes en Cádiz.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMEROS 18 Y 20, MADRID

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los eruditos y cantantes.

Descóntese de las imita iones que se ofrecen a b'jo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exija en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUEIRA Y C.

Se encuentran en todas las farmacias.